

Facultad de Optometría

BOLETÍN No. 4
ENERO - DICIEMBRE 2010
ISSN 2011-8686



En aquellos casos en que el ojo rojo es un dolor de cabeza...

Clarivis, el único descongestionante ocular con sistema de libre preservación.



www.ophta.com.co
mercadeo@ophta.com.co



Directivos UAN

Marta Losada
Rectora

Víctor Hugo Prieto
Vicerrector Académico

Ariel Vega
Vicerrector Administrativo

Carlos E. Arroyave
**Vicerrector de Ciencia, Tecnología
e Innovación**

Martha Carvalho
Secretaria General

Lorena Ruiz Serna
Directora Fondo Editorial

Directivos Facultad

Mario Esteban Bautista Ochoa
Decano

Mercedes Gutiérrez Casas
Coordinadora Académica

Anna Francisca García Ibáñez
Coordinadora de Clínica

José Fernando Pérez Mogollón
Director UDCI

Editora
Anna Francisca García Ibáñez

Diseñador Gráfico
César Augusto Bran Tarazona

Corrector de Estilo
Carlos Andrés Almeyda

Impresión
Intergráficas

Facultad de Optometría
Carrera 3 Este No. 47 A – 15
Bloque 7 Piso 1
Teléfono 3 38 49 60 extensión 120
Bogotá, D.C.

decano.optometria@uan.edu.co
directorudci@uan.edu.co

Editorial

Al cumplir nuestros primeros quince (15) años como Programa de Optometría en la UAN no podemos más que sentirnos orgullosos de sacar adelante un proyecto que nació hacia 1994, de las ideas del Dr. Ricardo Losada Márquez y que se consolidó en cabeza del Dr. Oswaldo Vargas Garzón acompañado por la Dra. Anna Francisca García Ibáñez, a ellos nuestra permanente gratitud.

Cabe resaltar las estrategias pedagógicas, las calidades humanas, personales y profesionales de los diferentes docentes que han acompañado el proceso, el número y las características propias de los estudiantes, el ambiente en que se ha desarrollado la facultad, porque todo ello ha hecho que se haya logrado formar a personas íntegras que saben mucho de optometría, que son competentes en el ámbito profesional, que se desempeñan con éxito en los distintos campos de la salud visual, triunfadores todos, seres humanos que han logrado sacar adelante su proyecto de vida con la muy digna profesión de optómetras y que llevan con orgullo en su corazón la impronta indeleble de ser optómetras nariñistas.

Qué mejor celebración que recibir del Ministerio de Educación Nacional el registro calificado para abrir el Programa en la sede de Medellín, empezamos allí ha escribir otro capítulo de la historia, con nueve (9) pioneros que habrán de conquistar a Medellín, a Antioquia, al Chocó, a Córdoba, como ciudad- región, escenario propio para su ejercicio profesional, con la enorme responsabilidad de mantener los elevados estándares de ejercicio profesional, el alto sentido de la responsabilidad social, el permanente compromiso con la salud pública visual y ocular y elevar el nivel socio económico de la región.

El camino a seguir ahora, con los dos programas, es sólo uno, muy claramente visibilizado en el horizonte: la acre-

ditación de alta calidad, ese es nuestro norte y faro, la luz que seguimos, la meta a conseguir en el mediano plazo, sabemos que ella solo será posible si continuamos empeñados en la excelencia académica, en el fortalecimiento permanente de las funciones sustantivas tanto en lo académico como en lo investigativo, es así como se ha venido mejorando la cualificación de la planta docente en cuanto a formación de alto nivel y a dedicación en tiempo, se ha logrado la reclasificación del Grupo de Investigación en Optometría a C en Colciencias, se vienen desarrollando dos (2) importantes investigaciones, en Farmacología Ocular y en Baja Visión, se están planteando nuevas investigaciones en Visión Cromática, se tienen publicaciones en ciernes en Revistas Indexadas, en fin, la Unidad para el Desarrollo de la Ciencia y la Investigación UDCI está en plena marcha; la gran cantidad y calidad de los convenios docencia – servicio que se han logrado consolidar como escenarios de prácticas extramurales de nuestros futuros optómetras, a lo largo y ancho del país, la activa participación y el liderazgo en la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Profesionales de Optometría ASCOFAOP y en el Tribunal Nacional de Ética Optométrica, TNEO, la continua y permanente comunicación con nuestros egresados, hacen que la proyección y el futuro de la facultad sea muy promisorio.

Compromiso, responsabilidad social, conciencia profesional, valores y principios éticos, son el motor que nos impulsan a continuar sin prisa pero sin pausa en el proceso de formación de optómetras que la Colombia de hoy necesita, capaces de solucionar los problemas de salud visual y ocular que sean de su competencia.

**Mario Esteban Bautista Ochoa
Decano.**

OPTÓMETRAS QUE HAN HECHO HISTORIA EN LA UAN

Anna Francisca García Ibáñez, Optómetra especialista en Administración Hospitalaria, Coordinadora de Clínica

4

Este espacio, dedicado normalmente al reconocimiento de logros de colegas, docentes y estudiantes de nuestra facultad, tiene esta vez una connotación muy especial y es la de compartir con toda la comunidad académica, la gran labor de nuestro primer decano, Doctor Oswaldo Vargas Garzón. La idea no es solamente contar la historia de la creación de la facultad de optometría de la UAN, sino mostrar lo que ha significado para nuestra facultad, el haber tenido como gestor a un SEÑOR PROFESIONAL, que cree en lo que hace, comprometido, con grandes ideales y una proyección que para muchos, ha sido una piedra en el zapato pero para otros, ha sido un norte.

Hombre de gran vitalidad, carismático, solidario, sensible, creativo, muy analítico y organizado. Siendo decano de la facultad de optometría en la Universidad de La Salle, tuvo como uno de sus docentes en el área de matemáticas al Dr. Ricardo Losada Márquez (Fundador de la Universidad Antonio Nariño) con quien tuvo la oportunidad de intercambiar en varias oportunidades ideas, pensamientos, en los que muchas veces hubo convergencia de opinión. Al terminar su período en La Salle, el doctor Losada

lo llamó y le encomendó la tarea de construir lo que hoy día es la Facultad de Optometría, en la que estuvo a la cabeza como decano desde enero de 1995 hasta diciembre de 2006.

En el estudio de factibilidad para la creación de la facultad de Optometría de la UAN, el Dr. Vargas tuvo la valiosa participación y colaboración del Dr. Saúl Guzmán, quien ejercía como asesor de la Rectoría del Dr. Ricardo Losada, conjuntamente durante un año hicieron las proyecciones económico-financieras del naciente programa y se diseñó con las previsiones de rigor el Plan Quinquenal de Desarrollo. Posteriormente se creó, diseñó y organizó la estructura curricular de la facultad, con la participación de la Dra. Anna Francisca García I, a quien el Dr. Vargas muy gentilmente invitó para conformar la planta directiva como Coordinadora Académica y docente fundadora, la cual se presentó a los pares académicos del ICFES y fue aprobada sin objeciones.

Con la aprobación del ICFES, entró en funcionamiento la facultad, en febrero de 1996, en la Sede Federmán, con doce (12) estudiantes, los docentes fundadores, fueron entre otros:

CONTENIDO

LA FACULTAD	Pág. 5
Optómetras que han hecho historia en la UAN	Pág. 5
NOTAS DE ACTUALIDAD	Pág. 7
Una mirada al uso de los corticoides en la Optometría	Pág. 7
El portafolio como herramienta didáctica y evaluativa	Pág. 9
LA INVESTIGACIÓN	Pág. 12
Una nueva visión de la investigación en la facultad de Optometría de la Universidad Antonio Nariño	Pág. 12
COLUMNISTA INVITADO	Pág. 15
La presbicia, implicaciones de una definición	Pág. 15
El gran reto social de la Optometría	Pág. 18
PUNTO DE VISTA DE LOS ESTUDIANTES	Pág. 20
Lavado de manos después de cada paciente	Pág. 20
Importancia de la efectividad en el ámbito universitario	Pág. 22
Las lesiones osteomusculares como riesgo ergonómico del optómetra en el ejercicio de su profesión	Pág. 25
RECONOCIMIENTOS	Pág. 27
EVENTOS	Pág. 28



Gabriel Merchán de Mendoza ex decano de la facultad de Optometría de la Universidad de La Salle, Julio Roberto Gutiérrez Sanín con quien se organizó, elaboró y realizó la primera autoevaluación de la facultad, Nora León Rodríguez quien aplicó a nombre de la UAN, como miembro IACLE y gracias a ello le fue entregada a la facultad, material bibliográfico y audiovisual para el área de lentes de contacto, la microbióloga de la Universidad de los Andes, Patricia Durán Ospina, con quien se elaboró con el apoyo de docentes externos, el primer video promocional de la facultad, también hicieron parte de la planta de docentes fundadores, Doris Martínez, Elsy Janneth Medina Soto, William Fernel Gómez Murcia, Mario E. Bautista Ochoa, actual decano, José Fernando Ballesteros Beltrán, Claudia M Bonilla Estévez, Sandra Bibiana Paz Páez, quien fuera la primera Coordinadora de UDCI, Nelson Merchán Bautista, Eduardo Pava, Carmen Hernández de Pérez, primera instructora para Mecánica Oftálmica y Elkin Sánchez.

Para el año 1998, la facultad se traslada al Campus Universitario de la sede Circunvalar, inaugurándose la primera clínica de Optometría, con 4 consultorios.

Durante la rectoría del Dr. Horacio Salazar Montoya, se continuó el desarrollo y consolidación de la facultad, siendo relevante la modificación y actualización del plan de estudios

Posteriormente con la llegada a la rectoría de la Dra. Mary Falk de Losada, la facultad se mantuvo en su proceso de crecimiento, siendo la actividad más importante, la realización de los cursos de nivelación y profundización para optómetras de acuerdo con la ley 372 de mayo 28 de 1997.

La clínica de la facultad creció y gracias a la valiosa colaboración del Dr. Orlando A. Moncada B. vice-rector académico de la fecha, se dotó con unos equipos e instrumental de alta tecnología,

En diciembre de 2006, se produce el relevo en la decanatura de la facultad, ingresando la Dra. Matilde Mora Valencia, quien le inyecta nueva sangre a la misma.

Desde la apertura de la facultad, el Dr. Vargas puso su sello de organización, humanismo y se propuso formar como él mismo se los decía y aún hoy se los dice desde la docencia que no ha abandonado en toda su trayectoria a sus estudiantes, además de profesionales competentes, “buenas personas”, pues siem-

pre ha creído en la humanización de la academia. Hombre de gran proyección y lealtad con sus principios, no ha escatimado esfuerzo alguno en el engrandecimiento de nuestra profesión, en su posicionamiento y en mostrar a las comunidades académica, científica y de salud, que la optometría es una alternativa como proyecto de vida.

Hoy, gracias a su invaluable y perseverante labor y a su generosidad al habernos convocado a ser parte de la comunidad Nariñista, muchos de los optómetras que tenemos el placer de ser docentes de esta facultad, hemos visto realizados nuestros sueños de pertenecer a la U. Antonio Nariño, construyendo academia, creciendo personal y profesionalmente, trabajando incansablemente como la gran familia que nos propusimos ser desde el comienzo y dejando a nuestro paso el sello de calidad que Oswaldo impuso y que nos ha caracterizado a través de los muchos eventos académicos y científicos en los que hemos participado con nuestros estudiantes, a través de las diferentes instituciones universitarias, gremiales o comerciales.

Gracias, Dr. Oswaldo Vargas y gracias también a todos los docentes y estudiantes que quisieron unirse con sus artículos para este nuevo volumen de nuestro Boletín Una Mirada a...a esta gran celebración de los 15 años de la Facultad de Optometría de la UAN.

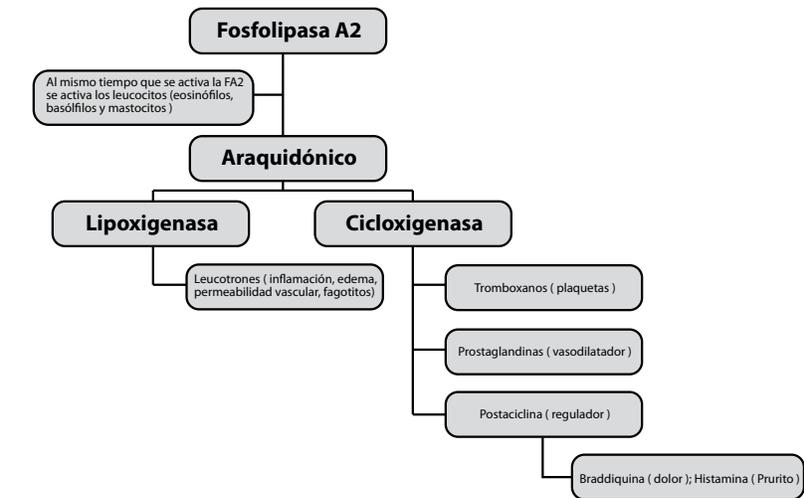
UNA MIRADA AL USO DE LOS CORTICOIDES EN LA OPTOMETRÍA

Judy Alexandra Rey León
Bacterióloga PUJ
Maestría en Administración en Salud PUJ
Docente de Inmunología y Genética- Optometría UAN

6

En la optometría, como en muchas otras áreas de la salud se ha reglamentado el uso de varios medicamentos o fármacos para algunos tratamientos en las diferentes patologías existentes; dentro de los más utilizados para un efecto antiinflamatorio se encuentran los corticoides, para controlar las inflamaciones ya sean de tipo microbiano o alérgico. Pero es precisamente ante esta situación, donde vale la pena preguntarnos ¿es conveniente el uso de los corticoides cuando la inflamación es producida por una infección de tipo microbiano?

Se tiene conocimiento de que este tipo de medicamentos además de su acción antiinflamatoria ejerce una acción inmunosupresora sobre el número de linfocitos, también ejercen profundos efectos sobre reacciones inmunológicas específicas del huésped, por un marcado efecto sobre la producción de citoquinas, dentro de los factores que son inhibidos se incluyen interferón γ , factor estimulante de colonias de granulocitos/monocitos, interleuquinas, y factor de necrosis tumoral α , las citocinas tienen participación esencial en los efectos integrados de los macrófagos/monocitos, los linfocitos T y los linfocitos B en la generación de reacciones inmu-



nitarias a diversos microorganismos patógenos. De acuerdo con el papel tan importante que desempeñan cada uno de los integrantes del sistema inmunológico al ser inhibido o interrumpido un proceso que biológica y fisiológicamente esta diseñado para “defender” cómo puede ser posible que se interrumpa a propósito dicho proceso, para disminuir una inflamación originada por una infección de tipo microbiano, produciendo una mayor vulnerabilidad al huésped para que su patología se pueda aumentar y aún más pueda aprovechar esta situación algún microorganismo oportunista, deteriorando su estado de salud. Claro está que vale la pena decir que aparentemente el paciente observa cierto tipo de mejoría porque desaparece “aparentemente” la enfermedad pues ya no hay inflamación ni

tampoco hiperemia, si existió antes de usar el corticoide. Pero, ¿en realidad la infección desapareció? O se investigó que tipo de agente etiológico es el que afecta al paciente?

Los corticoides hacen que los linfocitos producidos en la médula ósea, no tengan la maduración adecuada impidiendo su función específica, esto quiere decir que evitan que los linfocitos se dirijan a los sitios de maduración como el Bazo o el Timo, además intervienen en los ciclos de replicación mitótica evitando la proliferación y diferenciación.

A continuación se mostrarán los pasos o cascada de inflamación en respuesta a un alérgeno, trauma etc.

En el mapa conceptual anterior se describen las enzimas que se activan una después de la otra, la primera es la araquidónico, el ácido araquidónico (AA) o ácido eicosatetraenoico es un ácido graso de la serie omega - 6 que al activarse genera dos vías:

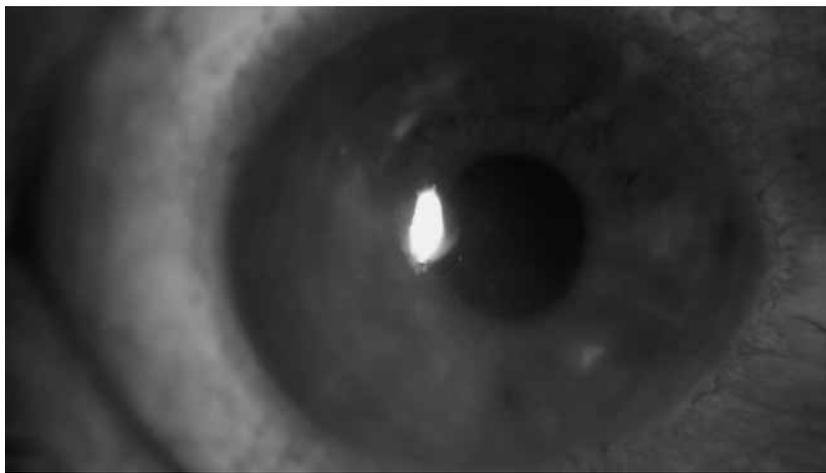
Vía de la lipoxigenasa (LOX): cuyos productos principales son los leucotrienos, HETE, HPE-TE y las lipoxinas.

Vía de la ciclooxigenasa (COX): como productos principales son las prostaglandinas y los tromboxanos.

Estas dos enzimas no actúan sobre el AA esterificado, por lo que primero debe ser liberado en forma de ácido graso libre de los fosfolípidos de membrana por fosfolipasas.

La Ciclooxigenasa (COX) o prostaglandina-endoperóxido sintasa, es una enzima que permite al organismo producir unas sustancias llamadas prostaglandinas a partir del ácido araquidónico. Concretamente cataliza la reacción:

Araquidonato + AH₂ + 2 O₂
 Prostaglandina-H₂ + A + H₂O
 Esta enzima puede actuar como dioxigenasa o como peroxidasa. Se une a un grupo hemo por cada subunidad que es un homodímero. Es una proteína de membrana periférica situada en la membrana de los microsomas y del retículo endoplasmático. Es inhibida por los antiinflamatorios no esteroideos (AINE).



Los corticoides se pueden dividir en dos:

Los Corticoides Esteroides, se encargan de bloquear la cascada de la coagulación en la activación del Ácido Araquidónico y los Corticoides no Esteroides, se encargan de de bloquear la vía de la Cicloxigenasa, causando así la eliminación de los síntomas como el dolor y secreciones.

En casos de inflamación crítica y en algunas enfermedades de origen autoinmune, se hace necesario el uso terapéutico de corticoides, pero su formulación debe realizarse con criterio científico, sin embargo, algunas veces al utilizarlos para resolver prontamente una inflamación, puede suceder que se pase por alto el tipo de inflamación, con lo cual se podrían generar efectos secundarios que pueden ser irreversibles, como el bloqueo de la secreción del humor acuoso causando Glaucoma o una posible opacidad del cristalino, por la alteración de las fibras de colágeno.

La responsabilidad que adquirió el profesional de la carrera de Optometría con la ampliación de su campo de acción al Cuidado Primario Ocular, es enorme, con este artículo se pretende aportar una información desde el punto de vista de la inmunología y generar una reflexión muy respetuosa en el lector, para que con conciencia y sentido de responsabilidad por la salud visual y ocular de nuestros pacientes se tome la decisión correcta con oportunidad, en aras de ofrecer siempre un servicio con calidad, profesionalismo y asegurando el mejoramiento de la calidad de vida de quienes ponen en nuestras manos sus ojos.

Referencias:

^{vi} http://www.humv.es/webfarma/Informacion_Medicamentos/Formulario/EA_oculotoxicidad.htm

^{vii} Casarett & Doull's Toxicology: The Basic Science of Poisons ISBN: 0071470514 ISBN-13: 9780071470513 7ª edición (01/2008)

^{viii} http://www.humv.es/webfarma/Informacion_Medicamentos/Formulario/EA_oculotoxicidad.h

EL PORTAFOLIO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA Y EVALUATIVA

Luisa Fernanda Figueroa Olarte

Óptimeta de la U. de La Salle

Especialista en Optometría Pediátrica y Docencia Universitaria. Magister en Docencia.

Docente Clínica del Niño UAN. Docente Universidad de la Salle

8

Según Novak y Gowin:

El propósito fundamental de la educación es capacitar a los aprendices para hacerse cargo de su propia construcción de significados. Construir significados implica pensar, sentir y actuar, aspectos todos ellos, que hay que integrar para obtener un aprendizaje significativo diferente y sobre todo para crear nuevos conocimientos (1998, p. 28).

Aebli (2002) propone como metas para los alumnos: relacionarse ellos mismos con conceptos y objetos (lectura, observación), comparar lo leído con lo observado para lograr mayor entendimiento, proponer y realizar actividades, resolver interrogantes, adquirir habilidades y destrezas que aumenten su competencia y auto motivarse para el aprendizaje.

Para hacer frente a “su aprendizaje”, el estudiante debe convertirse en metacognitivo. “Te conviertes en metacognitivo cuando llevas a un nivel consciente los procesos que llevas a cabo para pensar, esto es, pensar acerca de cómo piensas para aplicarlo de manera efectiva. ¿Qué hago en una situación en particular? (Gil, 2001, p. 30)

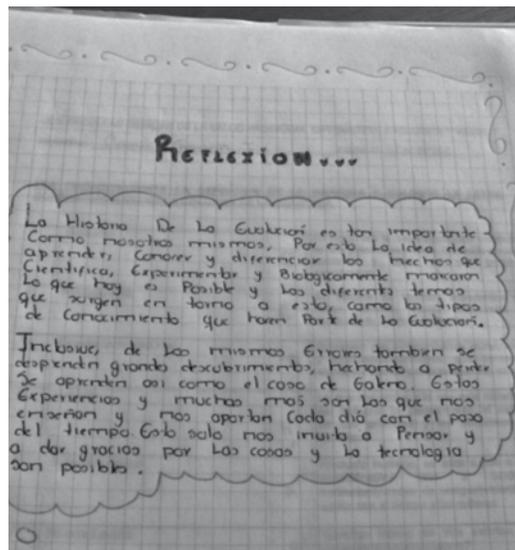
Desde la perspectiva de la autorregulación, el aprendizaje

tiene que ver con las actividades personales encaminadas al logro de una meta, lo que requiere definir las previamente y replantearlas si es necesario. Igualmente involucra aspectos tales como “la atención, el repaso, el uso de estrategias de aprendizaje y la supervisión de la comprensión, junto con creencias como la auto eficiencia, las expectativas de los resultados y el valor del aprendizaje” (Arguelles, 2002, p. 110).

Por otro lado, la evaluación del aprendizaje tiene varios fines, lo fundamental es que asuma, dentro de sus criterios, la intencionalidad formativa, propiciando la comprensión y mejoramiento de las prácticas educativas. Además, debería proporcionar información valiosa sobre lo que el estudiante conoce o desconoce, sus logros, dificultades e incluso expectativas y motivaciones (Alfageme, 2007). Esta información puede y debe ser utilizada por el docente para evaluar y replantear si es necesario su propio ejercicio.

Opuesta a la evaluación convencional aparece la evalua-

ción auténtica (authentic assessment). El término reúne alternativas opuestas a lo tradicional en evaluación. El evaluado realiza, crea o produce algo con suficiente tiempo para que la evaluación del proceso, el resultado o ambos sea posible (Messick, 1998, citado por Bravo & Fernández, 2000). Se reconocen diferentes alternativas en esta corriente, por ejemplo, construcción de respuestas abiertas, ensayos y portafolios en educación.



El portafolio o carpeta de aprendizaje, se ha venido convirtiendo en una forma de enseñanza, aprendizaje y evaluación como alternativa a las prácticas meramente cuantitativas (Margaley, 1997 citado por García & Baena, 2009). Se ad-

mite la capacidad del portafolio no únicamente como técnica evaluativa y diagnóstica sino, igualmente, como metodología de enseñanza-aprendizaje (Barragán, 2005, Bordas & Cabrera, 2001, Morán, 2010).

Se ubica dentro de las estrategias de naturaleza metacognitiva que favorecen la evaluación centrada en el proceso y no en los resultados únicamente (Jorba & SanMartí, 1996). Al añadir autorreflexión, potencializa el aprendizaje del estudiante ya que le da ocasión de autoevaluar su conocimiento (Morán, 2010).

El portafolio aparece como sustento a nuevos enfoques psicopedagógicos que promueven el papel activo del estudiante en la adquisición del conocimiento y el del docente como facilitador del proceso (Morán, 2010).

Se ha venido empleando bastante en escenarios académicos europeos y americanos. Se pensó en un principio, como técnica para recolectar, agrupar y organizar pruebas de aprendizaje, que se relacionan con los conocimientos, competencias y actitudes obligatorios para la formación y el posterior desempeño profesional. Es entonces, una recopilación del trabajo del estudiante que plasma sus esfuerzos, adelantos y productos en un área determinada del conocimiento, por lo tanto, es importante que él participe en la selección de los contenidos y formas de evaluación (Morán, 2010).

De la observación de experiencias a nivel universitario Bordas & Cabrera, 2001 destacan como ventajas del portafolio que permite conocer cómo avanza el aprendizaje del estudiante, teniendo en cuenta su singularidad, propicia un aprendizaje colaborativo docente-estudiante, permitiendo su reflexión, requiere orientación durante el proceso y prioriza lo que el estudiante sabe.

Según Agra et. ál., (2003), lo que caracteriza al portafolio es hacer evidente la evolución del proceso de aprendizaje, promover la experiencia, reflexión e investigación, detectar las dificultades y avances y reflejar el pensamiento de maestro y estudiante. Pertenece al alumno y él puede seleccionar su contenido y la forma de presentarlo. Entonces, el empleo del portafolio incita la decisión del estudiante, le da motivos y favorece el trabajo en grupo y la investigación colaborativa (Escribano & Rojas del Álamo, 2004).

Se reconocen los siguientes tipos (Bordas & Cabrera, 2001):

- De trabajo: Docente y estudiante valoran y evidencian el adelanto en el aprendizaje mediante revisión permanente.

- De presentación: El estudiante escoge los mejores materiales
- De recuerdo: Trabajos no incluidos en el de presentación
- Mixtos



Sin importar el tipo de portafolio es necesario tener en cuenta los objetivos, logros, contenidos, formas de evaluación, maneras de presentación (CD, folder, cuaderno, etc.) criterios de selección y cantidad de trabajos a incluir.

Con relación a lo que su uso demanda, se destaca que:

- Implica para ciertos docentes un cambio en la forma de enseñar
- No excluye otra clase de evaluaciones
- Requiere gran responsabilidad y regulación del estudiante
- Dedicación de tiempo

El portafolio se convierte entonces, en una muy buena forma de plasmar el proceso de trabajo del estudiante durante



el semestre, y permite además, un tipo diferente de evaluación. En mi práctica docente lo empecé a incorporar el semestre pasado en una asignatura de carácter teórico, con estudiantes de segundo semestre. Inicialmente les di algunas indicaciones generales y un documento corto donde se explican las características e intencionalidades del portafolio. De común acuerdo se escogió el papel como forma de presentación, en un folder.

Durante el periodo académico se realizaron revisiones constantes del material incorporado y al final de cada bloque de temas, se pidió una reflexión personal de lo aprendido. Al final, se indagó acerca de las apreciaciones de los estudiantes sobre el portafolio. Los vi motivados, cada uno recopiló y presentó la información a su

estudiantes en general, consideraron que es una herramienta que contribuye a seleccionar y sintetizar las ideas, promover la investigación, favorecer el entendimiento de las actividades, además, dicen ellos, es un medio de consulta e interpretación que requiere responsabilidad y les ayuda a mejorar la nota, aumentando sus destrezas para escribir y recordar lo realizado en clase.

La invitación para nosotros como docentes, es buscar y reconocer la necesidad de nuevas herramientas, que aunque nos impliquen un poco más de trabajo pueden ser atractivas y motivadoras para el alumno.

Referencias:

- Aebli, H. (1998). Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo. Madrid: Narcea
- Agra, MJ, Gewerc, A, Montero, L. 2003. El portafolios como herramienta de análisis de experiencias de formación on-line y presenciales. Collection: Enseñanza: anuario interuniversitario de didáctica. N 21

Alfageme, MB. 2007. El portafolio reflexivo: metodología didáctica en el EEES. *Educatio Siglo XXI*, n. ° 25 • 2007, pp. 209-226 209

Argüelles P, Nagles N. (2002). Estrategias para promover procesos de aprendizaje autónomo. Bogotá: Escuela de Administración de Negocios, EAN.

Barragán, R. 2005. El portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla. *Revista Latinoamericana de tecnología Educativa*. Volumen 4. Número 1.

Bordas, MI, Cabrera, F. 2001. Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. *Revista Española de Pedagogía*. Año LIX, enero-abril, n. 218. pp. 25 a 48

Bravo, A, Fernández del Valle, J. 2000. La evaluación convencional frente a los nuevos modelos e evaluación autentica. *Psicothema*. Vol 12, Supl. no 2, pp. 95-99

Escribano, A, Rojas del Álamo, P. 2004. El portafolio y el pensamiento constructivo en la evaluación del aprendizaje universitario. II jornadas de redes de investigación en docencia universitaria. Alicante

García, B, Baena, R. 2009. El uso del portafolios en la docencia universitaria: experiencia de renovación metodológica en la asignatura de Geomorfología Fluvial. *Revista Iberoamericana de Educación* n.º 49/3 – 25 de abril de 2009. ISSN: 1681-5653

Gil, A., Riggs, E., Cañizales, R. Metacognición: punto de ignición del lector estratégico. *Lectura y Vida*. 22 (2001): 28-35

Morán, P. 2010. Aproximaciones teórico-metodológicas en torno al uso del portafolio como estrategia de evaluación del alumno en la práctica docente. Experiencia en un curso de Laboratorio de Didáctica en la docencia universitaria. *Perfiles Educativos* vol. XXXII, núm. 129, 2010

Novak, J., Gowin, B. (1999). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona: Martínez Roca.



UNA NUEVA VISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE OPTOMETRÍA DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

El trabajar en grupo es una tarea ardua, debido a varias razones entre las que se resalta el enorme deseo de la figuración personal sin interesar ni importar cuales son las intenciones del colectivo, haciendo que los proyectos y propósitos se vean demorados en sus realizaciones y donde se toma como alternativa el optar por el ejecutivo, el impartir y dictar normas y medidas coercitivas para poder avanzar en las intenciones que se tienen para un progreso, perdiéndose el libre y espontaneo pensamiento del grupo que tanto enriquece los ideales y aspiraciones que llevan al desarrollo y al progreso profesional.

EL PENSADOR DEL PINAL

José Fernando Pérez M. Od. Msc
Director UDCI Facultad de Optometría UAN



Un Saludo fraternal y sincero para toda la colectividad de la Facultad de optometría, a todos los investigadores y en general a toda la comunidad universitaria de la Universidad Antonio Nariño.

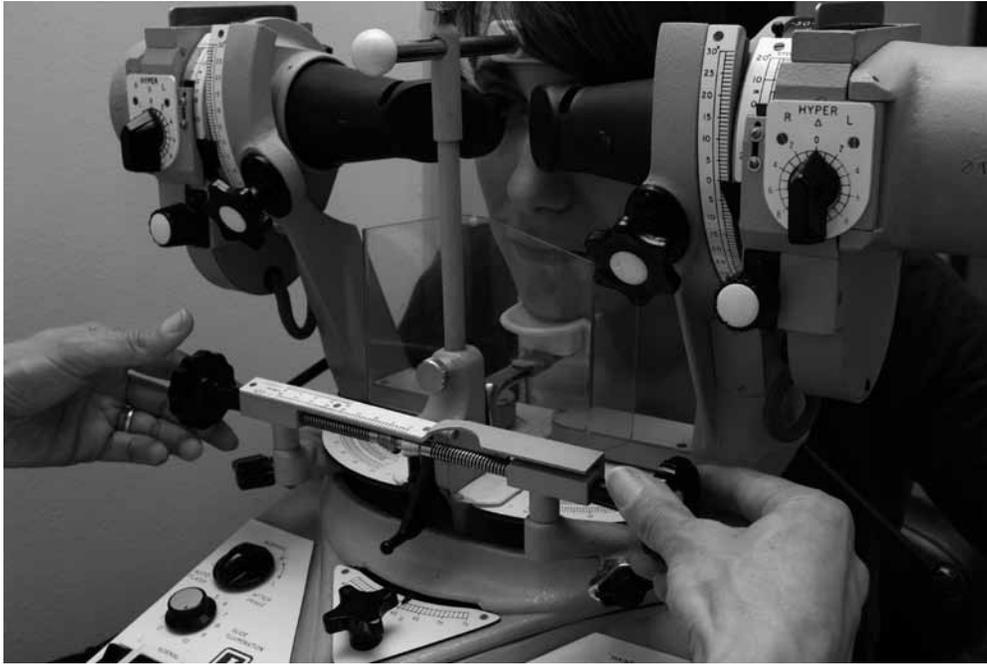
Durante muchos años he dedicado gran parte de mí tiempo laboral a la docencia en Optometría, aportando un poco de mi pasión por la profesión y enseñando con responsabilidad mí saber a las nuevas generaciones que a bien tengan en aprovechar estos espacios del conocimiento.

Por tal motivo el participar del proyecto de la Facultad de Optometría de la UAN que ya este año cumple 15 años de fundada, es para mí un honor y un reto en mi proyecto de vida optométrico y científico.

Desde el momento que el señor Decano Mario Bautista me informa que voy a asumir la dirección de la UDCI, me he propuesto conocer y empapar-me de los lineamientos que en esta materia tiene la Universidad, del proyecto universitario, de los fundamentos y apoyos de

la VCTI y desde luego de las diferentes perspectivas y proyectos de investigación que existen en la Facultad, tratando en este momento, de estructurar un principio de plan de desarrollo y una proyección de la investigación que tenga la viabilidad necesaria a corto mediano y largo plazo, la cual aspiro tenga la aprobación de estudiantes, docentes y directivas, generando un aporte importante en la estructura fundamental de la Facultad en lo que respecta a la producción y apropiación del conocimiento por parte de todos.

Para nadie dentro del medio optométrico es un secreto el hecho de que no existe una fuerte preparación en investigación en optometría y esto desde luego, nos lleva a realizar las investigaciones sin una estructura básica sobre el tema; asumiendo las investigaciones como una obligación ante las necesidades institucionales, propias del cumplir algunos requisitos para poder



ser competitivos en el medio universitario. Pero al verlo con otra óptica, el desarrollo de un país, de una disciplina como la Optometría, hace indispensable y necesaria la investigación y la innovación que imprescindiblemente debe partir de la Universidad, con apoyos externos con objetivos muy claros y definidos encaminados a mejorar las condiciones de nuestros futuros profesionales y desde luego de la comunidad en general. Esto nos lleva a que somos los actores directos de esta responsabilidad y que la actitud ante el tema debe cambiar llevándonos a seguir con entusiasmo ese mundo maravilloso del conocimiento y del saber.

Como decía anteriormente estoy en un proceso de conocer y observar el escenario fundamentándome sobre la temática universitaria como de la Facultad para poder llegar a propuestas sólidas.

De esta manera he llegado a las siguientes reflexiones iniciales:

1-. Fortificar las bases y fundamentos de la investigación por medio de la capacitación.

Uno de las grandes dificultades que tenemos en el país, es la comunicación y el trabajar en grupos sólidos que busquen unos objetivos claros para poder llegar a metas comunes. Es necesario propiciar las capacitaciones al interior de la Facultad en investigación con recursos propios y desde luego con el apoyo institucional por medio de la VCTI.

2-. Investigación con impacto social que trascienda a nivel nacional e internacional.

Nos debe interesar con “visión” la producción, apropiación y generación del conocimiento por medio de la investigación, pero este proceso no se puede quedar en los anaqueles de la Universidad, hay que transferirlo,

comunicarlo, divulgarlo etc y si bien es cierto que en principio se debe comenzar por la casa, que la tendremos siempre como premisa en las investigaciones en la Facultad de Optometría de la Universidad Antonio Nariño, no sería lógico que todo este proceso no lo hiciéramos conocer hacia el exterior, que dicho sea de paso nos ayuda a fortificarnos al interior de la Facultad y de la Universidad. Para ello es necesario publicar en revistas, en diferentes medios de comunicación, para que la sociedad conozca lo que estamos realizando y se pueda volver realidad y llegue a ser practico para la sociedad. De la misma manera a la comunidad científica es indispensable llegarle con publicaciones especializadas (revistas indexadas), seminarios, congresos, conferencias y en general eventos tanto nacionales como internacionales, que deben estar programados desde los mismos comienzos de la investigación

y que la Universidad debe contemplar dentro de las estrategias de movilidad, los recursos necesarios para el investigador.

3-. Recursos económicos - Fortificar las relaciones universidad - empresa – estado.

La Universidad, el sector productivo y el estado deben trabajar mancomunadamente con el fin de investigar, innovar, producir conocimiento y tecnología pertinente para el país. Por tal motivo, es necesario que las investigaciones al futuro, tengan vinculación con el estado y el sector productivo los cuales ayudaran con el financiamiento de los proyectos, aumentando su viabilidad.

No es desconocido en el mundo de la investigación, el producir un anteproyecto, un proyecto de investigación y aún más el volverlo realidad, no solo se necesita la mística, el deseo de quererlo, el contribuir a la ciencia, el aportar a la institución o el obtener una satisfacción de tipo personal por parte del investigador, sino que es imprescindible contar con recursos económicos suficientes para de esta manera obtener resultados. Las políticas en este tema de la Universidad es la de apoyar los proyectos de investigación, pero obviamente y en este esquema, los recursos económicos propios no son y nunca serán suficientes para todos y cada uno de los investigadores de las diferentes disciplinas que existen en la Universidad; siendo necesario el contemplar recursos externos

y siendo conscientes de que dicha cultura hasta ahora se está comenzando a consolidar en el país. Es indispensable el tener confianza en el investigador, el que tenga el espacio necesario y proyectado para su estudio, el obtener los recursos económicos para cumplir sus objetivos y desde luego el confort económico necesario para su estándar de vida, todo esto redundando en los resultados de las investigaciones.

4-. Investigación con valores y principios éticos.

La responsabilidad que implica el nuevo conocimiento, debe contemplar de forma trascendental, ahora y siempre; valores, fundamentos y principios éticos. Se proyecta la idea de realizar conferencias y conversatorios sobre los fundamentos éticos y bioéticos en investigación.

5-. Líneas de investigación.

La legalización de la profesión de optometría en Colombia data desde 1933, posteriormente en 1954 con el decreto 0825 y hoy estamos con la Ley 372 de 1997 fortaleciendo su ejercicio con la Ley de ética 650 de 2001. De acuerdo a lo anterior, los campos de acción de la profesión son muy amplios y las líneas que presenta la Facultad están limitando las posibilidades de la investigación en Optometría, siendo necesaria su redimensión, tarea complicada y de un profundo análisis.

6-. Proyectos de investigación – Fomentar y Proyectar la investigación

Presentar dentro de las líneas de la Facultad macro proyectos de donde se deriven diversos proyectos para docentes y estudiantes; esto nos proporcionará una mayor fortaleza en temas específicos con resultados a mediano y largo plazo que seguramente serán de gran impacto social y al mismo tiempo se fortifica los semilleros de investigación, los trabajos de grado, etc. Todo lo anterior nos lleva a una ardua e indispensable labor, pero al futuro va a ser muy gratificante, la de abrir el sendero y la cultura para los nuevos y futuros investigadores y el poder canalizar los esfuerzos del grupo investigador de la Facultad.

Este plan de desarrollo es la iniciación de una estructura necesaria en la evolución de la investigación en la Facultad de Optometría de la UAN, que desde luego no solo compete al director de UDCI sino a toda la comunidad de la Facultad. Por tanto y en este orden de ideas, quiero convidar a todos, a que formemos un grupo compacto, colaborador, critico, proactivo, para que estos procesos sean una realidad.



LA PRESBICIE, IMPLICACIONES DE UNA DEFINICIÓN

Héctor E. Cáceres N.
O.D. Universidad de La Salle
Especialista en Visual Sciences
Houston 1.978

Para el espacio dedicado al **COLUMNISTA INVITADO**, contamos en esta ocasión, con la colaboración del doctor Héctor E. Cáceres N, Optómetra, con gran dominio en el tema de la **ÓPTICA FISIOLÓGICA**, de reconocida trayectoria profesional y docente quien a través de la cátedra universitaria, ha contribuido a la formación de varias generaciones, investigador inquieto y prolífico, con un amplio bagaje no solo en su profesión sino en cultura general, música, literatura y poesía de la que tiene también algunas obras.

14



Consideración de Aspectos Óptico Fisiológicos.

Durante las prácticas académicas suelo preguntar a los estudiantes - todos ellos muy jóvenes - ¿quiénes de ustedes son presbíta y cuánto es el valor de ella en el día actual?

La respuesta generalizada es que ninguno aún es presbíta. A lo que les replico: ¡entonces ninguno de ustedes ha nacido, ni envejecido!

Si definimos la presbicia como: Aquel proceso fisiológico de disminución o pérdida de la capacidad del músculo ciliar para aumentar el poder del cristalino en respuesta a las demandas de enfoque de objetos situados en visión próxima; proceso este, íntimamente ligado al avance de la

edad y caracterizado clínicamente por un alejamiento lento, progresivo e irreversible del punto próximo de acomodación. Podemos asumir entonces que este proceso de pérdida se ha iniciado prácticamente desde el momento de nacer y que día por día, este proceso avanza hasta agotar las reservas de acomodación de que disponíamos al nacer y que al estar constituidos como sistema óptico funcional e integral, en un momento dado se presenta una pérdida de la capacidad acomodativa - presbicia parcial o absoluta - que nos dificulta o impide el ejercicio cómodo de las actividades en visión próxima como consecuencia paralela del proceso de envejecimiento y deterioro del cuerpo humano.

Los grandes estudiosos de la Óptica Fisiológica del sistema visual: Donders, Duane, Sheard, Percival, Newmuller, Legrand, Gullstrand, entre otros, asignan en sus trabajos de cálculo de los ojos esquemáticos, valores a la amplitud de acomodación que varían desde 12 a 18 dioptrías, y

factores o valores de decremento de la acomodación entre 0.12 y 0.25 dioptrías por cada año vivido por el individuo.

Estudios comparativos de refracción estática y dinámica en personas de distintas edades realizados independientemente por Donders y Duane permitieron alrededor de 1864 expresar la siguiente fórmula:

Amplitud de Acomodación = $18 \text{ dpts} - [0.25 \text{ dpts} \times \text{edad}]$

Donde vemos que la reserva funcional total de acomodación o acomodación máxima disponible en un momento dado de la vida, depende del grado de presbicia: $[0.25 \times \text{edad}]$ y del grado o valor total de dioptrías que poseíamos o de las que disponíamos al nacer. La capacidad o reserva funcional acomodativa al nacer $[18.00 \text{ dpts}]$ ha sido tomada como un valor promediado de los valores encontrados en estudios de ojos esquemáticos de los diferentes investigadores del tema.

0.25 es el valor estimado de disminución anual de la acomodación según Donders; el factor e representa la edad en años cumplidos.

Esta fórmula ya clásica nos per-

mite calcular a cualquier edad la presbicia fisiológica, la reserva disponible de acomodación, e indirectamente el valor del punto próximo de acomodación en unidades dióptricas o en unidades longitudinales en pacientes emétopes; o en cualquier estado refractivo efectuando las compensaciones y consideraciones correspondientes.

Para entender y aplicar esta fórmula y los conceptos involucrados en la definición precedente, conviene realizar algunos sencillos ejercicios y analizar los resultados.

Recordemos resumiendo la definición propuesta para la presbicia: “un proceso fisiológico íntimamente ligado al transcurso de la edad y caracterizado clínicamente por un alejamiento: lento, progresivo, e irreversible del punto próximo de acomodación”.

Veamos algunos ejemplos y ejercicios para cualquier edad que se considere.

Tomemos como valores de ojos esquemáticos los propuestos por Gullstrand a partir de la adolescencia:

Poder del cristalino en reposo:
19.11 dpts.

Poder acomodado al máximo:
33.06 dpts

Amplitud de acomodación funcional máxima según Gullstrand:

$$33.06 - 19.11 = 11.95 \text{ dpts}$$

Aceptemos por redondeo un valor de 18.00 dpts como amplitud

de acomodación máxima al nacer y apliquemos la fórmula de Donders con un valor de disminución anual de la acomodación $k = -0.25 \text{ dpts}$, para calcular la acomodación máxima de una persona a una edad elegida.

$$\text{Amplitud de acomodación} = 18.00 \text{ dpts} - [\text{edad} \times 0.25 \text{ dpts}]$$

Entonces, por definición: la presbicie será: $[e \times k]$

Entonces para calcular la presbicie fisiológica basta con multiplicar la edad por el factor de envejecimiento (entre 0.12 y .025 dioptías) -

La amplitud de acomodación funcional o disponible a la edad escogida será: $\{18.00 - [e \times k]\}$

Si el valor del punto próximo de acomodación en centímetros está dado por el inverso del valor del punto próximo en dpts, la localización espacial del punto próximo de acomodación para un emétrope será: $100 / \text{amp de acc}$

El punto próximo de acomodación - (p.p.a) - en unidades lineales o de longitud para una persona emétrope será el valor inverso del valor dióptrico de la amplitud de acomodación funcional encontrada al resolver la ecuación de Donders.

$$100 / \text{amplitud de acomodación (en dpts)} = \text{p.p de acc en centímetros}$$

Si al efectuar los cálculos para su caso personal de edad y medir el punto próximo de acomodación [ppa) del ojo derecho y del ojo izquierdo estos valores de amp

y ppa, no coinciden con los resultados al aplicar la fórmula de Donders, lo más probable es que usted tenga un defecto refractivo. Si su amplitud es menor y su punto próximo es mayor que los calculados con la fórmula, es probable que tenga una hipermetropía no corregida.

Si la amplitud es mayor y el punto próximo es más cercano entonces es de sospechar una miopía.

En los casos de astigmatismo bastará con calcular el valor del esférico equivalente de su defecto y si este es positivo, su acomodación se comportará como la del hipermetrope, por el contrario si el valor del esférico equivalente es negativo, su acomodación se comportará como la de un miope y si el valor del esférico equivalente es neutro, su acomodación se comportará como la de un emétrope.

Retomando los criterios de Donders respecto a la relación que debe existir entre la demanda y la reserva para que exista confort visual, recordemos que él nos enseña que la demanda no debe ser superior a dos tercios de la reserva.

Al inicio de la vida la reserva de acomodación para un ojo emétrope será:

$$18.00 \text{ dpts} - [0.25 \text{ dpts} \times \text{edad}] = 18.00 - [0.25 \times 0] = 18.00 \text{ dpts}$$

ppa 5.5 cm

A los 10 años:

$$\text{Amp de acc} = 18.00 \text{ dpts} - [0.25$$

$$x 10] = 18.00 - 2.50 = 15.50$$

dpts y p.p.a 6.45m

A los 20 años:

$$\text{Amp de Acc} = 18.00 \text{ dpts} - [0.25 \times 20] = 18.00 - 5.00 = 11.00 \text{ dpts y p.p.a } 9.09 \text{ cms}$$

A los 30 años:

$$\text{Amp de acc} = 18.00 \text{ dpts} - [0.25 \times 30] = 18.00 - 7.50 = 4.50 \text{ dpts y p.p.a } 22.22 \text{m}$$

A los 40 años:

$$\text{Amp de acc} = 18.00 \text{ dpts} - [0.25 \times 40] = 18.00 - 10.00 = 8.00 \text{ dpts y p.p.a } 12.5 \text{cm}$$

A los 50 años:

$$\text{Amp de acc} = 18.00 \text{ dpts} - [0.25 \times 50] = 18.00 - 12.50 = 5.50 \text{ dpts y p.p.a } 18.18 \text{ mts}$$

A los 60 años:

$$\text{Amp de acc} = 18.00 \text{ dpts} - [0.25 \times 60] = 18.00 - 15.00 = 3.00 \text{ dpts y p.p.a } 33 \text{cms}$$

Estos resultados son los que encontramos representados en las gráficas clásicas que ilustran estos temas en todos los textos de óptica fisiológica que correlacionan la variación de la acomodación contra la edad.

En esta secuencia de cálculos observamos que con el aumento de la edad, la presbicie aumenta y la amplitud o reserva disminuye a grados que incluso alcanzan valores negativos. (que nos podrían sugerir incluso una posible atonía del musculo ciliar)

¿Entonces cuando la presbicie fisiológica empieza a ser clínicamente significativa?

Básicamente cuando las reservas son insuficientes frente a la demanda.

Recordemos ahora los criterios que nos dicen que para que exista confort visual la demanda no debe superar 2/3 de la reserva. Si aceptamos como reserva la amplitud de acomodación y como demanda la distancia de trabajo, o su valor matemático inverso para trabajar en dioptrías.

El típico signo de presbicie que consiste en alejar el material de lectura o de trabajo en visión próxima, nos está indicando claramente el alejamiento del punto próximo de enfoque con el que se busca compensar la disminución de la reserva que está resultando insuficiente para mantener la visión nítida que a edades tempranas podía realizarse cómodamente a distancias entre 20 o 30 centímetros para las cuales se requiere un esfuerzo acomodativo entre 5 a 3 dpts respectivamente. Y unas reservas de 15 a 9 dpts de las que se dispone antes de los 40 años, pero que alrededor de esa edad empiezan a ser notoriamente insuficientes.

Si reconsideramos los valores básicos tomados para los cálculos y que el factor de envejecimiento puede ser menor, por ejemplo 0.12 dpts. Podremos explicar y entender los casos clínicos que manejamos en nuestras consultas diarias con pacientes que presentan o reportan los signos y síntomas clínicos de la presbicie a edades diferentes antes o después de la estadísticamente aceptada.

El proceso fisiológico de reducción de la amplitud de acomoda-

ción puede verse afectado con frecuencia por anomalías como parálisis, paresias, excesos, espasmos, que indudablemente provocan variaciones significativas en el comportamiento de los valores de las funciones acomodativas las cuales exigen tratamientos y terapias adecuados para buscar retornar la normalidad del sistema.

Si tenemos en cuenta que los defectos refractivos sin corrección afectan los valores de las reservas acomodativas y los puntos próximos y que con el paso del tiempo toda hipermetropía facultativa tiende a volverse absoluta y afecta la agudeza visual y que los sistemas miópicos tienden a desarrollar patrones hipoacomodativos, es fácil aceptar falacias que hablan de la aparición prematura o tardía de la presbicie clínica.

En resumen pensemos que cada vez que apagamos las velitas de una torta de cumpleaños, cada una de esas velitas representa la cuota de presbicie que cobra la VIDA

Referencias

Optica fisiologica clinica: Refraccion. - 4ed. Libros/Monografias Gil del Rio, E. (Autor): Editorial Toray, España 1981

Introduction to Physiological Optics [Hardcover] J P C Southall Dover Publications, Inc. 1961 Adler Fisiologia Del Ojo: Aplicacion Clinica 10a Editorial: Elsevier - España Año de Edición: 2004 ISBN: 848174705X ISBN 13: 9788481747058 Clinical Refraction by Irvin M. Borish (1970, Hardcover) ISBN-10: 0878730087 ISBN-13: 9780878730087 Product ID: EPID1216732

Eye and brain: The psychology of seeing. (2nd ed.) Gregory, Richard L. New York, NY, US: McGraw-Hill. (1973). 255 pp.

EL GRAN RETO SOCIAL DE LA OPTOMETRÍA

Henry Leonel Díaz S.
Director Regional Bogotá
Asesor Comité de Capacitación de Especialidades Oftalmológicas S.A.
Laboratorio Ophtha

En los últimos años, la optometría Colombiana ha recibido un gran respaldo de la legislación médica. Pero así mismo se ha enfrentado a su mayor reto, ser gestores y actores importantísimos en la Salud Visual y Ocular y en el Cuidado Primario Ocular. A nivel Latinoamericano, el reconocimiento del altísimo nivel que tienen nuestros profesionales Optómetras, ha generado también otro compromiso como es el de mantener y ser el abanderado de la Optometría como carrera profesional, con avales importantes, incluso como el de hoy en día en que se constituyen en uno de los entes primarios de la Salud Visual de nuestros compatriotas.

Dentro de este importante escenario, la academia cumple un papel de vital importancia y en este marco, la Facultad de Optometría de la Universidad Antonio Nariño, es un actor de primera línea, que en quince años de continua lucha, ha generado grandes aportes al desarrollo de la Optometría, desde sus Semilleros de Investigación, hasta su gran desarrollo logístico en continua evolución.

En los últimos cuatro años, he sido un privilegiado observador de los denodados esfuerzos que el cuerpo docente y las directivas de esta facultad realizan diariamente, para lograr generar una cada vez mayor calidad profesional de sus estudiantes. Incluso, he tenido el orgullo de ser reiteradamente invitado a transmitir los avances que en forma importante e innovadora ha realizado en los años recientes el Laboratorio Farmacéutico que represento. OPHTHA, laboratorio especializado en colirios oftálmicos, ha sido desde tiempo atrás, un convencido de que la Optometría es uno de los gremios que mayor desarrollo y responsabilidad ha adquirido en los últimos años. Por eso, siempre ha apoyado a los optómetras, a

la academia y a las importantes agremiaciones.

OPHTHA es un laboratorio transnacional, que ha desarrollado importantes avances e innovaciones en los colirios oftálmicos que pone a disposición de los profesionales de la Salud Visual y Ocular. Algunos de estos aspectos innovadores son por ejemplo, el uso de preservantes naturales, en reemplazo de los amonios cuaternarios, los cuales son potencialmente tóxicos. Coherentes con los principios de la Bioética, es política Empresarial y de Calidad, el empleo de conservantes que minimicen al máximo, la posibilidad de generar daños al epitelio corneal, especialmente en tratamientos crónicos. Así mismo, nos hemos preocupado por desarrollar fármacos oculares que cumplan con importantes parámetros físico-químicos, como son una adecuada tensión superficial, que permita formar películas homogéneas y estables y un estricto control de la osmolaridad, estableciendo soluciones levemente hiposmolares que restablezcan el equilibrio osmótico de la superficie ocular y generen un flujo osmótico adecuado e ideal para la absorción corneal de los fármacos. Además, empleamos como excipiente principal del vehículo, sustancias de última generación derivados de los mucílagos, logrando así mayor permanencia de los principios activos mejorando su posibilidad de absorción, mayor confort y tolerabilidad.

Siempre se ha generado el convencimiento de que este tipo de desarrollos de la ingeniería farmacéutica estaba orientado especialmente a nivel de las lágrimas artificiales como substitutos lacrimales; sin embargo, nosotros hemos implementado estas importantes innovaciones a nivel de todos los productos de uso crónico e incluso en algunos de tratamientos de corta duración.

Conscientes de nuestra responsabilidad social y de la de nuestros prescriptores, hemos desarrollado además subtapas que otorguen las características de poseer un micro gotero que este acorde con la capacidad del saco conjuntival, evitando así desperdicios inútiles y sobrecostos en los tratamientos, los cuales son de vital importancia en tratamientos a largo plazo como el del glaucoma y el del Síndrome de Ojo seco o la alergia.

En este marco, OPHTHA ha obtenido importantes reconocimientos, como las certificaciones ISO SGC 9.001 y la ISO 14.001 sobre la protección ambiental, otras organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas, O.N.U., ha acogido a nuestro laboratorio en la Red Pacto Global Colombia, también hemos sido semifinalistas del Premio Orbe Ambiental que entregan la Cámara de Comercio Colombiofrancesa y la revista Portafolio.

Por último deseo expresar mi reconocimiento desde la distancia a la Dra. Matilde Mora y mi admiración por la magna labor del Dr. Mario Bautista al frente de esta importante Facultad que cumple sus tres primeros lustros de actividades y que estamos seguros serán muchísimos más. Mi agradecimiento a la Dra. Ana Francisca García I. Editora del Boletín Una Mirada A..., por invitarme a ser partícipe desde estas líneas, de esta conmemoración. La sinergia lograda entre OPHTHA y esta facultad, seguro redundarán en el cumplimiento de la importantísima labor social que le compete a la Optometría Colombiana en general y en particular a la cada vez más participativa Facultad de Optometría de la Universidad Antonio Nariño. Mis más sinceras felicitaciones por la ardua y productiva labor realizada.

LAVADO DE MANOS DESPUÉS DE CADA PACIENTE

Rubén Smith Ortiz Zambrano
Estudiante de VII Semestre

El presente artículo se realiza con el fin de hacer tomar conciencia de la importancia que es el lavado de manos antes y después de cada consulta optométrica, teniendo en cuenta que como trabajadores del sector de la salud debemos cumplir con unas normas mínimas de asepsia que exige el Ministerio de Protección Social y obtener el conocimiento previo de ciertos términos, como lo son¹ :

18

Asepsia:

Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye: la preparación del equipo, la instrumentación y el campo de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección².

Antisepsia:

Es el uso adecuado de elementos químicos cuya función es controlar y eliminar en cuanto sea posible la mayor cantidad de microorganismos patógenos que se encuentren o se puedan adquirir por contacto directo con alguna fuente, bien sea animada e inanimada.

Limpieza:

Es la separación de toda materia extraña utilizando ciertos agentes químicos (jabón ó detergente) siempre y cuando estos agentes se encuentre en la parte superficial de la piel ya que éstas sustancias químicas no ELIMINAN a los agentes patógenos que se encuentran allí.

Desinfección:

Es la utilización de procedimientos físicos o de agentes

químicos para destruir la mayor parte de las formas microbianas esporas bacterias y otros microorganismos relativamente resistentes (bacterias, virus, y hongos)³.

Asepsia:

Son procedimientos que permiten reducir al máximo la transmisión de organismos patógenos que se encuentran en el medio ambiente⁴.

Ejemplo:

LAVADO DE MANOS, técnicas de aislamiento, indumentarias adecuadas.

Se ha demostrado que una de las formas más comunes de adquirir o de transportar un agente patógeno es por medio del contacto que tiene el profesional de la salud con el paciente que acude a la consulta, en el caso de los optómetras ya profesionales o que se están preparando educativamente para serlo, es muy importante tener en cuenta el lavado de manos luego de cada paciente...

¿Por qué?

- Microorganismos presentes en la piel del paciente o que han sido derramados sobre objetos inanimados y que por contacto se transfieren a las manos de los trabajadores de la salud.
- Estos microorganismos deben ser capaces de sobrevivir por varios minutos en las manos del personal.
- El lavado de manos o la antisepsia de manos, realizado por el trabajador es inadecuado o se omite por completo, o el agente utilizado para la higiene de las manos es inapropiado.
- Finalmente, las manos contaminadas del personal de la salud deben entrar en contacto directo con otro paciente o con un objeto inanimado que entrará en contacto directo con el paciente.



1 <http://www.encolombia.com/medicina/enfermeria/enfermeria5302-guia.htm>

2 <http://www.encolombia.com/medicina/enfermeria/enfermeria5302-guia.htm>

3 Microbiología medica Patrick R. Murray, Michael A. Pfaller

4 <http://www.slideshare.net/SharizaM/asepsia-medica>

<http://www.google.com/imgres?imgurl=http://www.cienciakanija.com/wp->

En Optometría

Aparte de que es algo personal y siendo también un requisito que exige la secretaria de salud, puesto que el examen visual consiste probablemente en un 50 – 60% de contacto directo con el paciente que podría decirse que se implementaría al momento de realizar la oftalmoscopia, biomicroscopia y en casos la anamnesis. Siendo en esos momentos la mayor proporción para adquirir tales agentes patógenos como staphylococcus, streptococcus, sin mencionar otra bacterias, virus, y en casos muy limitados hongos o parásitos que a la vez se pueden encontrar en ciertas patologías como conjuntivitis, infecciones del aparato lagrimal, alteraciones infecciosas de los párpados ó simplemente al manipular un lente de contacto, algún material inerte o inanimado del consultorio ó algún tipo de fluido (lagrime).



www.google.com/imgres?imgurl=http://www.portalesmedicos.com/images/publicaciones/oftalmologia_diapositivas/oftalmologia_conjuntivitis.jpg&imgrefurl=http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articles/426/3/Oftalmologia&usg=_

¿Para Qué?

Como ya se ha mencionado anteriormente en el presente artículo la importancia que se debe tener ante el lavado de manos antes y

después de que cada paciente sea atendido es muy relevante pues deben ser claros los objetivos principales para realizar ésta actividad entre los cuales encontramos:

- Disminuir la incidencia de transmisiones infecciosas.
- Cumplir con el requisito de asepsia de manos.
- Se trabajaría confiamente.
- Evitaría la propagación de diversas patologías infecciosas.
- No correr el riesgo de contagiar a otro paciente ni el mismo profesional.



<http://www.google.com/imgres?imgurl=http://1.bp.blogspot.com>

Historia

Durante generaciones, el lavado de manos con agua y jabón se ha considerado una medida de higiene personal. El concepto de limpiarse las manos con un agente antiséptico surgió, probablemente, en el siglo diecinueve. En 1822, un farmacéutico francés demostró que las soluciones que contenían cloruros de cal o soda podían erradicar los olores fétidos asociados a los cuerpos humanos y que tales soluciones podían utilizarse como desinfectantes y antisépticos. En un trabajo publicado en 1825, ese farmacéutico estableció que

los médicos y otras personas que atendían pacientes con enfermedades contagiosas se beneficiarían de mojarse las manos con una solución líquida de cloruro⁵.

GUIA DE PREVENCION DE LOS RIESGOS BIOLÓGICOS

El R.D. 664/1997, de 12 de mayo, sobre protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, define a dichos agentes como “microorganismos, con inclusión de los genéticamente modificados, cultivos celulares y endoparásitos, susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad”.

REAL DECRETO 664/1997, DE 12 DE MAYO⁶

En el medio sanitario, el riesgo biológico es el que más frecuentemente encontramos, siendo los profesionales más expuestos el personal sanitario que presta asistencia directa a los enfermos, el personal de laboratorio que procesa muestras contaminadas o posiblemente contaminadas y el personal que trabaja con animales o con derivados de éstos.

Personal del Servicio de Oftalmología

- a) Aplicar las precauciones estándar.
- b) Los profesionales que realicen exploraciones oculares y otras actividades en las que puedan tomar contacto con lágrimas deben lavarse las manos inmediatamente después de realizarlas y entre un paciente y otro.

⁵ Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D. C. <http://www.esenazareth.gov.co/texto/lavman.pdf>

⁶ http://www.geosalud.com/Salud Ocupacional/riesgos_biologicos.htm

- c) Se aconseja uso de guantes sobre piel no intacta.
- d) Los instrumentos y aparatos que entren en contacto directo con las superficies exteriores de los ojos deben ser lavados y después esterilizados. El instrumento debe ser aclarado cuidadosamente con agua del grifo y secado antes de volver a ser utilizado. e) Se recomienda la vacunación antihepatitis B.

Otro pilar fundamental donde se asienta la consecución de unos adecuados niveles de seguridad y salud en lo que a la exposición a agentes biológicos se refiere, lo constituye el cumplimiento de las Precauciones Universales o estándar y de las recomendaciones específicas por áreas o unidades; es fundamental la elaboración y adecuada difusión de protocolos preventivos y la actuación ante situaciones específicas.

Precauciones Universales o Estándar.

Son ocho (8), según Normas de higiene personal.

- Cubrir cortes y heridas con apósitos impermeables.
- Cubrir lesiones cutáneas con guantes.
- Retirar anillos y otras joyas.
- Lavado de manos antes y después de atender al paciente.

Bibliografía

www.encolombia.com/medicina/enfermeria/enfermeria5302-guia.htm

Microbiología médica Patrick R. Murray, Michael A. Pfaller

www.slideshare.net/SharizaM/asepsia-medica
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D. C. <http://www.esenazareth.gov.co/texto/lavman.pdf>

http://www.geosalud.com/SaludOcupacional/riesgos_biológicos.htm

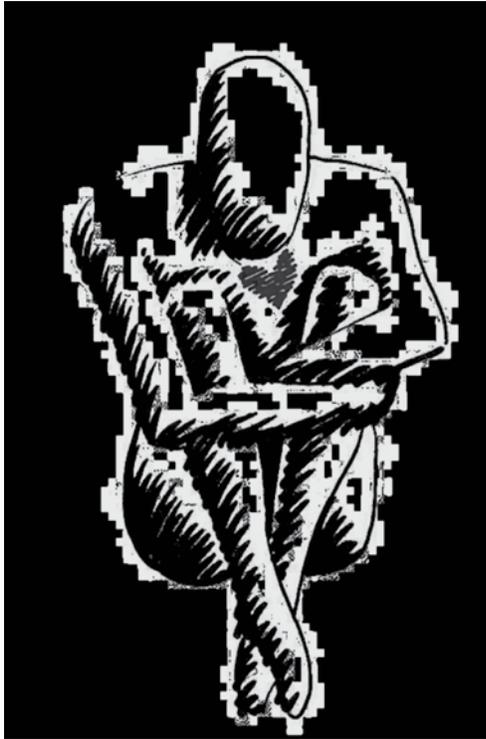
IMPORTANCIA DE LA AFECTIVIDAD EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Gloryth Xiomara Montoya Amezquita
V Semestre
Ética Profesional

Hace unas semanas, estando yo en casa, oí un programa radial, en el que intervenía un grupo de estudiantes de diferentes semestres, no me quedó claro si eran de una sola facultad o de varias y no viene al caso comentar de qué universidad eran, con opiniones acerca de sus “docentes” entre comillas, como ellos los llamaban, de su relación con ellos y de la problemática acerca de la existencia de también entre comillas, “muchos sabios” pocos amigos... y me quedó sonando lo que expresaron. Algunos decían, si más bien se preocuparan por entrar a clase haciendo buena cara, otros opinaban, se desayunó con limón... entre otras opiniones, lo cierto es que me puse a pensar qué tan cierto o tan exagerado es lo que se dijo. Me puse a buscar por internet sobre el tema y realmente quedé sorprendida de la cantidad de estudios que hay, escritos y por supuesto, libros acerca de la AFECTIVIDAD.

“Cháves A. en su artículo *Moderidad y afectividad* de la Revista *Aveps* 1995; 18: 49-53, escribe sobre la afectividad: es un conjunto de sentimientos expresados a través de acciones entre personas en cualquier contexto social en que estén inmersos los individuos”.

Y es que dictar clase es una de las tantas acciones que realizamos los docentes, pero pasamos inadvertido, el hecho de que todos los días hay unas rutinas que por serlo, no les damos la importancia que tienen. Miremos por ejemplo el simple inicio del día normal de clase, donde todos vivimos en sitios muy diferentes, distantes, con mayor o menor riesgo, mayor o menor facilidad para llegar a tiempo, sin importar las circunstancias que han precedido nuestra llegada al aula de clase..., tal vez estresados o angustiados, iniciamos un día rutinario... pero que pasaría si en uno de esos días “cualquiera” nos interesáramos no solo por aprender sobre una asignatura, o el docente se preocupara por cumplir a cabalidad su responsabilidad, sino que al contrario aplicáramos las relaciones interpersonales para aprender ambos, estudiantes y docentes, de las experiencias vividas, de la sabiduría que les ha dado a los docentes el vivir y experimentar cosas fortuitas, buenas o no tan buenas..., si estos preguntaran cómo van nuestras vidas y no aspirar a convertirnos en una fuente de conocimientos, sino también de valores, de amistad, de dejar huella en nuestras mentes por la participación tan valiosa e invaluable que tuvieron en nuestra vida uni-



versitaria, el solo hecho de pensar que una lección de vida dada por ellos, puede determinar que el paso por esas aulas, el contacto con docentes, directivos, compañeros, determine el tipo de persona y profesional lleguemos a ser.....solo por salir de un día de rutina!!!

Hay muchas definiciones acerca de lo que es la afectividad, que es aquel conjunto del acontecer emocional que ocurre en la mente del hombre y se expresa a través del comportamiento emocional, los sentimientos y las pasiones, que es el conjunto de sentimientos inferiores y superiores, positivos y negativos, fugaces y permanentes que sitúan la totalidad de la persona ante el mundo exterior.

Al mare magnum define la inteligencia afectiva, como “la capacidad para conocer, expresar

y gobernar la cognición y la afectividad, sobre todo los sentimientos, las emociones, las pasiones y las motivaciones”.

Algo importante por resaltar es que la afectividad no está sola, en sí, ella está integrada y depende de muchos factores, tales como, lo cognitivo y lo social que son piezas importantes para formar la personalidad, por lo tanto si el sujeto, en este caso es el estudiante, tiene un desarrollo armónico, coherente y ajustado a la realidad, logrará el nivel de madurez deseado, sobre todo si se ha trabajado

con los agentes sociales comprometidos, (universidad, familia y sociedad). Si existe un deterioro en las influencias que aportan dichos agentes el estudiante manifestará problemas afectivos, conductas conflictivas e inestables, así como dificultades de aprendizaje, el resultado no será el deseado. Con respecto a los agentes sociales se han realizado varias investigaciones que han verificado que un ambiente familiar adecuado contribuye a que cada uno de sus miembros obtenga óptimos resultados en sus diferentes actividades profesionales, por el contrario la ruptura del núcleo familiar (separación y divorcio), debido a diversos problemas socioeconómicos, alcoholismo, drogadicción, pueden llevar a maltrato infantil, abandono, falta de personalidad etc.

En el caso de presentarse las cosas anteriormente mencionadas ,el estudiante puede asumir diferentes reacciones, tales como una actitud grosera, irreverente y retadora con sus docentes, hace caso omiso de cualquier orden como si a la vez no le importara, este es el típico prototipo de estudiante faltante de atención.

El otro prototipo de estudiante, es el que no ha definido aun su personalidad y se deja mover por cualquier moda e influencia social, esto radica en un faltante de autoestima y personalidad.

Yo se que en lo poco que ha avanzado este relato, ya habrá uno que otro identificado, pero no se preocupen esto se ve en todo lado, en cualquier sociedad, en cualquier cultura, estrato y religión.

De acuerdo con la temática tratada en el Congreso Iberoamericano de Educación - METAS 2021, bajo el lema Un Congreso para que pensemos entre todos, la educación que queremos, realizado en Buenos Aires, República Argentina, los días 13, 14 y 15 de Septiembre de 2010, la doctora Silvia Maiorana, docente de la Universidad de Buenos Aires en tres programas de la Facultad de Psicología, ha comentado en su ponencia “La importancia de la afectividad en la formación docente universitaria: las prácticas pedagógicas cotidianas están marcadas por diversas concepciones acerca de quién es el sujeto que aprende, cómo aprende, quién es el sujeto que

enseña, cuál es la relación que se establece entre ellos, cuál es la función de las instituciones educativas, cuál es el rol de los docentes, etc., todas ellas muy analizadas y con una infinidad de teorías que las sustentan, caracterizando de modo particular las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas.

La universidad, en una época marcada por el proceso dispar de la globalización y los avances de las tecnologías, las tensiones que se viven en el sistema educativo universitario, como expresión de las transformaciones sociales y de las nuevas exigencias que se plantean para la Formación de los nuevos profesionales, el terreno sigue desprovisto de teorizaciones. Respecto de lo afectivo. Se sigue sosteniendo el plano de lo impersonal y lo desafectivizado como pilares de la objetividad”.

En la numerosa bibliografía que se ocupa de estas temáticas es posible encontrar variadas respuestas a la problemática educativa actual, pero poco es lo que se produce acerca de la importancia de la afectividad en el proceso formativo de los profesionales universitarios, y si entendemos el afecto como emoción fundamental, se hace necesario tomarlo en consideración en los procesos de conocer, pensar, actuar y relacionarse y se constituye como base fundamental de la formación universitaria (I Abramowski, A. Maneras de querer: los afectos docentes en las relaciones Pedagógicas. Ed.

Paidós. Serie: Cuestiones de educación. 2010).

Solo me resta decir que ante las preguntas ¿la afectividad importa en el ámbito universitario? Están creados los espacios para ella? Podría responder con certeza que sin ella el camino se hace dificultoso, que es necesario llevar buenas relaciones sociales, marcadas lógicamente de una manera desinteresada y oportuna. En cuanto a docentes y estudiantes, es hallar la importancia de crear una buena relación, porque se vive un aprendizaje mutuo, precisamente en eso consiste la vida, no es algo que se construye para uno mismo, siempre las decisiones tomadas, buenas o malas, acertadas o erradas toman una trascendencia importante que afectan o benefician directamente nuestros entornos personal, familiar, profesional y social.

Alguna vez nos hemos preguntado qué pasaría si en un futuro es el estudiante el que brinda el servicio al que un día fue el educando? Esta pregunta solo la responderá el transcurrir de una vida profesional... y recuerden tanto el docente como el estudiante son campos que no pueden vivir desligados uno del otro, ambos se necesitan y dependen mutuamente del crecimiento del otro, así, los docentes necesitan de los estudiantes para cada día ser mejores profesionales, y nosotros, estudiantes, necesitamos de los docentes, para ser introducidos en el amplio mundo del conocimiento, no finjan ni pretendan ser inde-

pendientes porque así no alcanzarán el éxito. Hay mucho que decir, queda mucho por hacer y el trabajo es de todos los participantes en la formación del profesional del mañana.

PARA REFLEXIONAR...

- Cuál sería su definición de afectividad?
- Cree que la afectividad es importante para estudiar?
- Para usted es importante la afectividad en el aula de clase?
- Es importante tener afinidad con los docentes?
- Le afecta el hecho de no tener empatía con algunos de sus compañeros?
- La afectividad afirma la seguridad en sí mismo?
- Considera que la afectividad influencia su nivel académico?
- Cree que en la facultad hay espacio para la afectividad?
- Usted como docente que podría hacer para mejorar la afectividad en su aula de clase?
- Usted como estudiante, aplica la afectividad para interrelacionarse con sus docentes?

Referencias

1. Chaves, A. Modernidad y afectividad Revista Aveps, 1995, 18: 49-53
2. García Carrasco, J. Teoría de la educación. Procesos primarios de formación del pensamiento y la acción. España. Ediciones Universidad de Salamanca. 2001.
3. Abramowski, A. Maneras de querer: los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Ed. Paidós. Serie: Cuestiones de educación. 2010.

LAS LESIONES OSTEOMUSCULARES COMO RIESGO ERGONÓMICO DEL OPTÓMETRA EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN

Luisa Fernanda Jiménez Beltrán
Estudiante de VII Semestre de Optometría
Asesoría: Dra. Jenny Ontibón- Docente Salud Ocupacional

23

El optómetra en el ejercicio de su profesión, para examinar de forma precisa a su paciente, debe realizar una serie de exámenes como la valoración del fondo de ojo, la retinoscopia, evaluación de la motilidad ocular y la binocularidad, entre otros, que le exigen adoptar cambios posturales, para lograr el objetivo de la prueba que se realiza en el momento. Muchas veces el examen debe ser hecho por fuera del consultorio, en brigadas donde no se cuenta con la unidad de optometría (silla, árbol hidráulicos y forópter) en condiciones que desde el punto de vista ergonómico no son las más convenientes, debe manejar gran volumen de pacientes que deben ser atendidos de manera óptima en corto tiempo; para ello muchas veces y de manera repetida adopta malas posturas y estas podrían poner en riesgo su salud osteomuscular. Estos malos hábitos posturales se presentan incluso en el consultorio donde se cuenta con los equipos adecuados para trabajar cómodamente. Los profesionales ponen en riesgo su salud trabajando en posiciones incómodas e incorrectas de manera repetida y prolongada.

Una parte de nuestro cuerpo que requiere especial atención es la mano, la cual esta constituida por una compleja y delicada red de huesos, tendones, nervios y vasos sanguíneos que pueden dar origen a molestias dolorosas para profesionales que trabajan con ellas, de manera repetitiva y en posiciones indebidas.

La sensación de corrientazos, hormigueo, "entumecimiento", dolor en los dedos de las manos extendiéndose inclusive hasta el cuello, disminución de las sensaciones en los dedos pulgar e índice o en casos muy severos, con la pérdida de la capacidad para sostener las cosas, son manifestaciones relacionadas con este tipo de posturas indebidas, desencadenadas por la utilización prolongada de equipos de mano como el retinoscopio y el oftalmoscopio; es recomendable para el profesional en el área de optometría que entre consultas, realice pausas o periodos cortos de relajamiento de la columna y de los brazos y manos.

Por otra parte las lesiones osteomusculares asociadas al dolor de espalda, son un mayor riesgo para el optómetra, quien por

ganar tiempo y tratar de atender un mayor número de pacientes durante una brigada fuera del consultorio o aquellos profesionales que trabajan en E.P.S o I.P.S donde se maneja un número mayor de pacientes en un tiempo más corto, se adoptan malas posturas, posturas estáticas para hacer fondoscopia o retinoscopia y los movimientos repetitivos, son entre otros, factores que repercuten en el dolor de espalda.

Entre las lesiones que podrían poner en riesgo el bienestar del optómetra se encuentran las hernias discales, los lumbagos y los espasmos musculares de espalda y cintura.

Sin embargo, no sólo las condiciones en el trabajo del optómetra son la causa de estas molestias ya que existen otros factores como los hábitos posturales, la falta de ejercicio y el estrés que pueden agravar el problema.

A continuación se presentan una serie de recomendaciones para el cuidado de la espalda que le servirán como guía de autocuidado y mejoramiento de la calidad de vida.

1. Al levantar un objeto asegúrese de flexionar las rodillas y mantener la espalda recta; cuando levanta un objeto con la espalda doblada el peso que levanta es mucho mayor que el peso del objeto, lo que le puede generar dolores en la espalda.
2. Cuando usted esté de pie realizando su consulta, es importante que mejore la postura, estando recto y distribuyendo el peso de su cuerpo de manera simétrica en ambas piernas.
3. En las brigadas, donde no se cuenta con las condiciones ideales para realizar el examen, desde el punto de vista ergonómico, es importante tener en cuenta que si se manejan sillas muy bajas como en el caso de los colegios o jardines infantiles, pidamos al paciente que se ponga de pie mientras se le realiza su examen, especialmente si es un niño, de manera que el profesional, ya sea sentado o de pies, logre estar a la misma altura del paciente, recordando mantener recta la espalda.
4. Al diligenciar la historia clínica, coloque la hoja en una mesa que le permita apoyar la muñeca de manera que ésta quede recta para evitar el síndrome del túnel del carpo, además, la mesa deberá tener la altura suficiente para evitar arquear la columna.

5. Utilice zapatos cómodos sobre todo cuando el trabajo implica largas jornadas de pies.
6. Adicionalmente, es importante el ejercicio físico para que los músculos no se debiliten, no pierdan la elasticidad en sus ligamentos y flexibilidad en las articulaciones.
7. Busque la manera de lograr condiciones adecuadas de iluminación para evitar la fatiga visual.

Se debe tener muy presente que el autocuidado es el primer paso para conservar la salud por

Posturas



lo cual es importante adoptar medidas que desde el punto de vista postural eviten alteraciones osteomusculares durante el ejercicio de la labor y por lo tanto contribuyan a mantener el organismo sano teniendo en cuenta que la salud visual de los pacientes y su comodidad a la hora de realizar el examen son importantes pero la salud osteomuscular del profesional también lo es y requiere especial atención.

Referencias

<http://www.suratep.com/>
<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/>

RECONOCIMIENTOS

✚ Para los integrantes de la facultad, docentes y estudiantes, que tuvimos la oportunidad de conocer al Dr. TALES ANDRÉS LOSADA HERRERA, fue muy lamentable su fallecimiento, lo recordaremos como persona de gran calidad humana, diligente y siempre atento a solucionar los requerimientos propios de la sede y las facultades. Qué gran señor.

- El pasado 10 de marzo de 2011 el Ministerio de Educación otorgó registro calificado por siete (7) años al programa de optometría para la Sede Medellín.

- La Asociación Colombiana de Facultades y programas profesionales de Optometría “ASCO-FAOP” eligió por unanimidad al Dr. Mario Esteban Bautista Ochoa, Decano de la Facultad de Optometría, como Presidente para el período 2010 – 2012.

- La Dra. Matilde Mora, quien se encuentra en Valencia, España, adelantando su formación de alto nivel, ha dado sus primeros frutos pues en el mes de Septiembre de 2010 recibió su título de Máster en Optometría Avanzada y ciencias de la Visión por la Universitat de Valencia.

Los dos primeros años de docencia del doctorado los dedicó a hacer el de Master en Optometría Avanzada y ciencias de la Visión por la Universitat de Valencia. En septiembre del 2010 recibió el Título y actualmente se encuentra investigando en Superficie Ocular, córnea y len-

tes de contacto en el Grupo de Investigación “Miguel Refojo” de la Universitat, como candidata a doctor o doctoranda en Optometría y Ciencias de la Visión.

Ha participado como ponente en la modalidad de Poster en 3 congresos internacionales (en el congreso internacional de Optometría y Óptica del Colegio Nacional de España, Marzo de 2010, BCL, British Contact Lens- Reino Unido en mayo de 2011 y en el Congreso Europeo de Optometría y Óptica en Praga también en mayo de 2011. Así mismo participó en la redacción del Libro Superficie Ocular y Biomateriales con el Apéndice que fue publicado en enero de 2011 y del cual se envió un ejemplar a la biblioteca de la UAN y ha dictado varios cursos en la Universidad de Valencia como docente externa de la UAN.

- El Consejo Técnico Nacional Profesional de Optometría reeligió recientemente a los doctores Anna Francisca García Ibáñez, coordinadora de clínica y práctica extramural, José Fernando Pérez Mogollón, director de UDCI y Mario Esteban Bautista Ochoa, decano de la facultad de optometría como Magistrados del Tribunal Nacional de Ética Optométrica, para el período 2011 – 2013

- Un ejemplo de gestión ha sido la realizada por el Dr. Eustorgio Muñoz Reyes, presidente del CTNPO, quien gracias a su gran proyección ha logrado la compra de dos oficinas, una,

sede del CTNPO y la otra para que ejerzan sus funciones, actividades y reuniones, tanto el Tribunal Nacional como el Tribunal Seccional Zona Centro de Ética Optométrica.

- El Consejo Técnico Nacional Profesional de Optometría eligió a la doctora Mercedes Gutiérrez Casas, coordinadora académica de nuestra facultad, como Tesorera para el período 2010 – 2012

- El Tribunal Nacional de Ética Optométrica eligió recientemente a la docente de optometría doctora Luz Myriam Durán Silva como Juez del Tribunal Seccional de Ética Optométrica Zona Centro.

- La Facultad formalizó recientemente un convenio marco de cooperación interinstitucional de ciencia y tecnología con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.

- El estudiante de optometría de la UAN William Galeano Castellanos ganó el Concurso Nacional de Conocimientos en Optometría y Cultura General “Super Match Varilux 2010” en el que participaron todas las facultades de optometría del país.

- La Facultad de Optometría de la UAN obtuvo el Primer Puesto a nivel nacional y el Segundo Puesto a nivel Latinoamericano en el Concurso de Conocimientos en Optometría y Cultura General “360 dioptrías” Franja Visual Radio, bajo la dirección del Decano y la participación de

los estudiantes William Galeano Castellanos, Jorge Arley Aguilar Zapata, Fabián Alarcón, Rafael Macías e Iván Darío Aguilar Rodríguez, concurso efectuado en el 2010

- La Facultad de Optometría está de plácemes porque los recientemente egresados, en marzo 18, se encuentran ubicados laboralmente gracias a la excelente calidad académica demostrada en sus prácticas extramurales. Caso de William Galeano gracias a su excelencia académica y a haber sido ganador del Super Match Varilux 2010 viajó a Bolivia con la Empresa ESSILOR con miras a la contratación con dicha multinacional.

- La Universidad Santo Tomás Sede Bucaramanga nombró a los doctores Bertha Liliana Cubides, investigadora de la facultad y a Mario Esteban Bautista Ochoa, decano, como pares académicos evaluadores del Proyecto de investigación Accesibilidad a los servicios de baja visión en Colombia.

- La doctora Jenny M. Ontibón González, docente nuestra, recientemente fue elegida como "Presidenta del Comité Permanente de Sociedades Técnicas y Científicas de Salud Ocupacional" para el período 2011 -2013.

- Los Decanos de las Facultades de Optometría de Colombia asociados a ASCOFAOP elaboraron un video promocional de Optometría denominado "Optometría Un proyecto de Vida" el cual se encuentra a disposición en la página <http://www.ascofaop.org>

EVENTOS

- Celebración del Día de la Mujer: en un emotivo acto los docentes y estudiantes festejaron el Día de la Mujer a las docentes y estudiantes de la Facultad, resaltando su valioso aporte al desarrollo, fortalecimiento y posicionamiento de la optometría colombiana.

- Celebración del Día del Optómetra: El pasado 23 de marzo docentes y estudiantes de la Facultad de Optometría se desplazaron hacia el Centro Vacacional "La isla" en Sasaima (Cundinamarca) para celebrar el Día Nacional del Optómetra, recordando que en ésta fecha, en 1954 se expidió el Decreto Ley que reglamentó la optometría en Colombia.

CELEBRACIÓN QUINCE AÑOS

Con gran éxito se celebró el pasado 26 de agosto el Congreso Internacional 15 años Facultad de Optometría, evento que contó con un excelente grupo de conferenciantes, en donde se resalta las calidades humanas, personales y profesionales del Dr. Daniel Chavez, optómetra ecuatoriano, invitado especial, quien con sus conocimientos sobre exámenes especiales y pruebas complementarias al examen optométrico nos hizo una muy detallada descripción del rol del optómetra en dichas pruebas, resaltando así el énfasis que tiene nuestra Facultad de Optometría; se destaca también la muy didáctica presentación del médico oftalmólogo, experto en ecografía ocular, Dr. Ramiro Prada sobre Estudio Imagenológico del Globo Ocular; de otra parte se puso de manifiesto la calidad académica de los docentes e investigadores de la facultad, de

la Línea de Farmacología Ocular que nos expusieron sus avances en la investigación "Efecto antiinflamatorio....." o de lentes de contacto Luis Enrique Ayala y Ernesto Ortega o de Pruebas Complementarias Dr. José Fernando Pérez, es un orgullo contar con tan selecto equipo de profesionales.

Un especial agradecimiento al Dr. Fernando Ballesteros por su muy enriquecedora exposición sobre los lentes de contacto de hidrogel de silicona; también a todos nuestros patrocinadores Ofros SAS, Ciba Vision, Industrias Leonard 2000, Laboratorios Ophtha y Editorial Manual Moderno.

Al evento asistieron los Directivos de la UAN, todos los Decanos de las Facultades de Optometría de Bogotá, la Federación Colombiana de Optómetras, el Consejo Técnico Nacional Profesional de Optometría, el Tribunal Nacional de Ética Optométrica, el Tribunal Seccional de Ética Optométrica Zona Centro, la Asociación Colombiana de Optómetras especialistas en seguridad social y salud ocupacional, así como estudiantes de las facultades de optometría de las Universidades La Salle, El Bosque, San Martín y Área Andina, en total más de 280 participantes.

Merece una especial mención el Grupo de Danzas de la Facultad de Danzas y Teatro quien cerró la celebración con una muestra del folclor colombiano.

A todos muchas gracias por su activa participación.

LABORATORIOS OPHTHA: FINALISTA EN EL PREMIO ORBE AMBIENTAL

Por primera vez, desde que está instituido el concurso “Premio Orbe Ambiental”, promovido por la Cámara de Comercio e Industria Colombo Francesa y la Revista Portafolio, se ha presentado un laboratorio oftalmológico.



OPHTHA ha sido finalista, destacando por parte del jurado su iniciativa de aportar a la preservación del medio ambiente a través del cuidado de uno de sus principales actores: El ser humano. El uso de preservantes seguros sin cloruro de benzalconio, la calidad certificada de las materias primas, la adecuada osmolaridad y la tensión superficial de los medicamentos OPHTHA, apuntan directamente al cuidado de la salud visual, tal como está expresado en la misión y en las políticas de la empresa.

El compromiso con el cuidado del medio ambiente, supera la calidad de los medicamentos y trasciende a los componentes de envase, empaque y publicidad, también optimizados y orientados a generar los mínimos impactos; es así como las cajas individuales son elaboradas en papel obtenido de derivados de la caña de azúcar y la publicidad escrita es elaborada en papel renovado.

LABORATORIOS OPHTHA SE ADHIERE AL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

El direccionamiento estratégico de OPHTHA y la cultura organizacional que se vive al interior del Laboratorio, tiene total coherencia con los Principios promulgados por la Naciones Unidas a través del Pacto Global.

Luego de la correspondiente evaluación, la Organización de Naciones Unidas ONU, acepta la solicitud voluntaria de adhesión de Laboratorios OPHTHA al Pacto Global, como primer laboratorio especializado en medicamentos oftalmológicos en Latinoamérica, que manifiesta un claro interés en alinear sus estrategias y operaciones con declaraciones y convenciones universalmente aceptados en cuatro áreas específicas: Apoyo y respeto a los Derechos Humanos, respeto y promoción a los derechos fundamentales en el trabajo, apoyo y fomento a la protección del medio ambiente e incorporación de políticas anticorrupción.

Este compromiso fue validado el pasado 1 de diciembre de 2010, fecha en la que fue recibida la notificación por parte del Secretario de Naciones Unidas, dando la bienvenida a Laboratorios OPHTHA al Pacto Global.

No sólo es un privilegio hacer parte activa del Pacto Global, sino también un gran compromiso el que OPHTHA asume con sus partes interesadas y con el mundo entero.

Una refrescante visión para sus pacientes...



www.ophta.com.co

